

436

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE la ingeniera **LUCY DEL CARMEN MONTALVO PAZMIÑO**, Coordinadora Zonal 3, y economista **HUGO IVAN DUTAN ERRAEZ**, Responsable de la Unidad de Gestión del Programa del Buen Vivir Rural, viajarán a la ciudad de Santa Cruz-Bolivia, con el fin de participar en la “**Tercera Reunión Ampliada de la Red Latinoamericana para Servicios de Extensión Rural (RELASER) Bolivia 2012**”, evento que se efectuará del 09 al 13 de octubre de 2012.

QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos serán financiados en su totalidad por el Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

VISTA las autorizaciones concedidas por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de las solicitudes Nos. 21388 y 21390 de 03 de octubre de 2012, que se encuentran en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 09 al 13 de octubre del 2012, a la ingeniera **LUCY DEL CARMEN MONTALVO PAZMIÑO**, Coordinadora Zonal 3, y economista **HUGO IVAN DUTAN ERRAEZ**, Responsable de la Unidad de Gestión del Programa del Buen Vivir Rural, quienes viajarán a la ciudad de Santa Cruz-Bolivia, con el fin de participar en la “**Tercera Reunión Ampliada de la Red Latinoamericana para Servicios de Extensión Rural (RELASER) Bolivia 2012**”.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **09 OCT 2012**


JAVIER PONCE CEVALLOS

Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca